



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0034385/2018

VISTO lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 237/2018 en la cual se solicita renovar la designación por concurso del D. I. Javier Antonio PARRA, Leg. 43386;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 48 a 52, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5745 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 237/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Javier Antonio PARRA, Leg. 43386, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Ergonomía I-II de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 26 de septiembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA. -

